



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Diciembre de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8010/92

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA DE LOS RIOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 470/94

VISTO:

La renuncia elevada por el Ing. Carlos Alberto Cadena, al cargo de Secretario Académico de esta Facultad;

Que el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14/12/94, resuelve aceptar la misma a partir del 1ro. de Febrero de 1995;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Aceptar, a partir del 1ro. de Febrero de 1995 la renuncia presentada por el Ing. Carlos Alberto Cadena, al cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2o: Agradecer al Ing. Cadena la colaboración prestada a esta Unidad Académica, durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3o: Reintegrar a partir del 1ro. de Febrero de 1995 al Ing. Carlos Alberto Cadena, al cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva que ocupó en esta Facultad.

ARTICULO 4o Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS.
EXACTAS
CH
MXS

Lic. MARÍA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS